

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 20.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

Los ministros, en el Consejo que celebraron ayer, acordaron estudiar una propuesta de ampliación del Crédito Agrícola y establecer plazos apremiantes para la aplicación del laboreo de tierras

El de Trabajo fué autorizado para presentar a las Cortes quince proyectos de Ley

Madrid, 25.—Varias horas a LA ENTRADA

El Consejo de Ministros quedó reunido a las once de la mañana. El ministro de Hacienda manifestó que el presupuesto de gastos de su departamento tendría poca discusión, y que, en cambio, el de ingresos, que se pondrá a debate la semana que viene, será de discusión bastante larga.

A LA SALIDA

La reunión ministerial terminó a las dos y cuarto. Los ministros de Obras Públicas y Gobernación manifestaron que se había acordado autorizar la reaparición de "El Debate".

LA NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa del Consejo, dice así: "Gobernación.—Decreto autorizando al ministro para resolver en la forma que estime más conveniente cuantos asuntos se refieran a la provisión de médicos directores de balnearios. Decreto generalizando a las especialidades farmacéuticas suizas y alemanas el decreto de 10 de noviembre de 1931. Marina.—Decreto concediendo la medalla aérea a dos tenientes de navío. Decreto modificando lo dispuesto sobre gratificaciones de vuelo en la aeronáutica naval. Agricultura.—Decreto sobre contingencia de la importación de esparto en la zona española de Marruecos. Decreto sobre aplicación de la ley de Laboro forzoso. El ministro informó al Consejo sobre la necesidad de ampliar la cantidad consignada en el Crédito agrícola. Trabajo.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes quince proyectos de ley de ratificación de los siguientes convenios internacionales: Trabajo nocturno de la mujer en la industria. Edad mínima de admisión de los niños en los trabajos industriales. Trabajo nocturno de los niños en la industria. Edad mínima de admisión de los niños al trabajo de la agricultura. Derechos de asociación y coacción de los trabajadores agrícolas. Reparación de las enfermedades profesio-

DECLARACIONES DE OSSORIO GALLARDO

Hoy nadie tiene fuerza para matar la República; sólo queda el peligro de que se empeñara en suicidarse

Ha habido menos equivocaciones de las que esperábamos, va camino de su consolidación y merece lograrla

Madrid, 25.—11 noche

Interrogado el señor Ossorio y Gallardo durante su breve estancia en Valencia, acerca de algunos temas políticos, hizo las siguientes declaraciones: Las actuales Cortes han cumplido y cumplen con su deber. Trabajan como jamás han trabajado otras. Ahora, que es imposible que no yerren o que den gusto a todos. El encargo que el Parlamento le ha dado hasta extremos absurdos. Una señora me dijo que los diputados escupen en las paredes. Un caballero muy serio me aseguró que los diputados comen en el salón de sesiones gambas y cacahuets. Cuando el odio llega a tales extremos no desmerecen los censurados. España sufrirá un gran daño si desaparecieran las Cortes prematuramente. Acerca de la Constitución cree que precisa una urgente modificación de la prohibición de enseñar a las órdenes religiosas, porque es una injusticia y un error, con el consiguiente daño. Las órdenes religiosas proporcionan una cultura que hasta ahora no ha podido dar el Estado. Considera conveniente que los socialistas abandonen su colaboración,

porque se ahondan sus diferencias con los sindicalistas. En cuanto al sindicalismo, mientras viva adherido a la autopsia que persigue, no habrá que contar con él para la acción gubernativa. Es triste, porque tiene valores muy destacados. Es lamentable que tenga una meta anárquica. Me parece difícil que arraigue el comunismo en España. En cuanto a los jesuitas, conviene no hablar de expulsión, porque no existe. Los jesuitas siguen en España dirigiendo los ejercicios espirituales. Lo que es un mal y un atropello a la libertad es la disolución y nacionalización de sus bienes, porque siempre desconfianza y recelo que hacen daño a la República. En régimen democrático, al adversario se le convence o se le vence; pero no se le elimina. Es demasiado cómodo y las cosas tan cómodas suelen ser costosísimas. No obstante, equivocaciones ha habido muchas menos de las que esperábamos, y la República va camino de la consolidación y merece lograrla. El éxito depende de ella misma. Hoy por hoy, nadie tiene fuerza para matarla. Sólo queda el peligro de que se empeñase en suicidarse. Ha vencido el peligro de ser floja. Ahora tiene que dominar el de empeñarse en ser demasiado fuerte.

Los diputados gallegos, algunos ministros y el Jefe del Gobierno celebraron ayer entrevistas y reuniones para tratar del ferrocarril Zamora - Orense - Coruña

Parece que se ha encontrado una solución y que será aumentada la consignación para ferrocarriles

El señor Sabrás emitió un juicio favorable al de Soria-Castejón

Madrid, 25.—Varias horas

Con los diputados gallegos se reunieron hoy los diputados que pertenecen a las Comisiones de Obras Públicas y Hacienda, para tratar del asunto del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña. Los diputados de la Comisión de Obras públicas expusieron a los gallegos que se había acordado elevar a 50 millones los 20 millones consignados en el presupuesto con destino a los ferrocarriles en construcción. Como en aquel momento estaba reunida la Comisión de Presupuestos, los diputados pasaron a conferenciar con el presidente de la misma, para pedirle que ese capítulo del presupuesto se considere de urgencia. El señor Vergara los contestó que se ha adelantado a sus deseos y había convocado al pleno para mañana, con asistencia de los señores Carner y Prieto, y que esperaba que mañana mismo habría dictamen.

Madrid, 25.—Varias horas

ULTIMA HORA

LA FORMULA OBTENIDA PARA TRES MESES

Madrid, 26.—2'30 mañana.

A las doce y media terminó la reunión de los ministros de Obras Públicas y Hacienda con la Comisión de Presupuestos para buscar una fórmula que resolviera la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña. Los periodistas interrogaron al ministro, diciendo el señor Carner que habían cambiado impresiones para presentar a las Cortes un dictamen que la Comisión traerá redactado de nuevo, ya que el dictamen primitivo se retirará. El señor Prieto dijo que el señor Carner pronunció un discurso ante la Comisión diciendo que creía que el espíritu del Gobierno no estaba reflejado en el dictamen de la Comisión. Esta repuso, por su parte, que creía haber interpretado el sentir de los ministros.

A última hora de la tarde, los diputados gallegos, se entrevistaron con el presidente del Consejo para hablarle del ferrocarril Zamora-Orense. La entrevista duró bastante rato, y, a la salida, don Basilio Alvarez dijo a los periodistas que él, en nombre de todos, expuso al señor Azafia las aspiraciones de Galicia. Le hemos dado una prueba de pacificación, patentemente demostrada en el entierro del muchacho muerto. Más de seis mil personas han desfilar por las calles de Orense en actitud respetuosa, correcta y serena, lo que demuestra que los ánimos están pacificados y los espíritus tranquilos. Le hemos dicho que ya en este plan, el Gobierno debe atender las demandas de Galicia. La persuasión ha surtido sus efectos, y el señor Azafia nos ha dicho que tenía, no una solución, sino una solución, lo que revela el propósito del Gobierno de solucionar el problema. En tono humorístico signó diciendo don Basilio que el señor Azafia le dijo que no había nada tan persuasivo como un cura gallego. Yo le contesté que eso no era nada, comparado con un ministro de Hacienda catalán que cierra la mano. Hicimos ver al presidente del Consejo que, sin conceder los 50 millones necesarios, podía llegarse a una fórmula de transacción, que no fueran los veinticinco millones presupuestados sino algo más. Partir la diferencia. Esta noche se reunirán a las diez y media la Comisión de Presupuestos y los señores Carner y Prieto, para dar solución definitiva a este asunto. Nosotros tenemos las mejores esperanzas.

En la reunión de esta noche de las Comisiones de Presupuestos y Obras Públicas con los ministros de Obras Públicas y Hacienda, se dio cuenta del dictamen de la Comisión de Obras Públicas acerca del proyecto del ministro del ramo sobre ferrocarriles. En el dictamen de la Comisión se piden 50 millones para que continúen las obras de los ferrocarriles del plan de urgente construcción, hasta que se nombre la Comisión que en definitiva debe dictaminar sobre la totalidad del problema ferroviario, e indicar cuáles son las obras que deben continuar.

Hablando de este asunto el diputado riojano señor Sabrás, nos expuso su convencimiento de que lograrán un trato de favor las obras del ferrocarril Soria-Castejón, que están prácticamente terminadas, ya que lo que queda por efectuar es una parte insignificante, que, a su juicio, puede quedar realizada con ocho millones, y además sería un mal asunto para el Estado dar por terminadas las obras tal como hoy se encuentran, porque en lo que falta por realizar están las secciones en que el contratista no lleva principal negocio. Nos expuso también las ventajas de este ferrocarril, y la gran riqueza que proporcionará a las regiones interesadas, y, en general, al resto de España, por su más rápida aproximación a la frontera francesa.

Después de la reunión de los ministros con la Comisión de Presupuestos se reunieron varios diputados gallegos y zamoranos con la comisión llegada de Orense. La reunión duró una hora, y una vez examinado el acuerdo adoptado por ministros y Comisión en la reunión anterior, estimaron que era suficiente este acuerdo para conseguir el ferrocarril, trabajando los interesados en ello dentro de las Comisiones correspondientes. Inmediatamente se dio cuenta de ello a Orense.

Después de la reunión de los ministros con la Comisión de Presupuestos se reunieron varios diputados gallegos y zamoranos con la comisión llegada de Orense. La reunión duró una hora, y una vez examinado el acuerdo adoptado por ministros y Comisión en la reunión anterior, estimaron que era suficiente este acuerdo para conseguir el ferrocarril, trabajando los interesados en ello dentro de las Comisiones correspondientes. Inmediatamente se dio cuenta de ello a Orense.

Después de la reunión de los ministros con la Comisión de Presupuestos se reunieron varios diputados gallegos y zamoranos con la comisión llegada de Orense. La reunión duró una hora, y una vez examinado el acuerdo adoptado por ministros y Comisión en la reunión anterior, estimaron que era suficiente este acuerdo para conseguir el ferrocarril, trabajando los interesados en ello dentro de las Comisiones correspondientes. Inmediatamente se dio cuenta de ello a Orense.

Después de la reunión de los ministros con la Comisión de Presupuestos se reunieron varios diputados gallegos y zamoranos con la comisión llegada de Orense. La reunión duró una hora, y una vez examinado el acuerdo adoptado por ministros y Comisión en la reunión anterior, estimaron que era suficiente este acuerdo para conseguir el ferrocarril, trabajando los interesados en ello dentro de las Comisiones correspondientes. Inmediatamente se dio cuenta de ello a Orense.

Después de la reunión de los ministros con la Comisión de Presupuestos se reunieron varios diputados gallegos y zamoranos con la comisión llegada de Orense. La reunión duró una hora, y una vez examinado el acuerdo adoptado por ministros y Comisión en la reunión anterior, estimaron que era suficiente este acuerdo para conseguir el ferrocarril, trabajando los interesados en ello dentro de las Comisiones correspondientes. Inmediatamente se dio cuenta de ello a Orense.

Después de la reunión de los ministros con la Comisión de Presupuestos se reunieron varios diputados gallegos y zamoranos con la comisión llegada de Orense. La reunión duró una hora, y una vez examinado el acuerdo adoptado por ministros y Comisión en la reunión anterior, estimaron que era suficiente este acuerdo para conseguir el ferrocarril, trabajando los interesados en ello dentro de las Comisiones correspondientes. Inmediatamente se dio cuenta de ello a Orense.

Después de la reunión de los ministros con la Comisión de Presupuestos se reunieron varios diputados gallegos y zamoranos con la comisión llegada de Orense. La reunión duró una hora, y una vez examinado el acuerdo adoptado por ministros y Comisión en la reunión anterior, estimaron que era suficiente este acuerdo para conseguir el ferrocarril, trabajando los interesados en ello dentro de las Comisiones correspondientes. Inmediatamente se dio cuenta de ello a Orense.

Después de la reunión de los ministros con la Comisión de Presupuestos se reunieron varios diputados gallegos y zamoranos con la comisión llegada de Orense. La reunión duró una hora, y una vez examinado el acuerdo adoptado por ministros y Comisión en la reunión anterior, estimaron que era suficiente este acuerdo para conseguir el ferrocarril, trabajando los interesados en ello dentro de las Comisiones correspondientes. Inmediatamente se dio cuenta de ello a Orense.

Después de la reunión de los ministros con la Comisión de Presupuestos se reunieron varios diputados gallegos y zamoranos con la comisión llegada de Orense. La reunión duró una hora, y una vez examinado el acuerdo adoptado por ministros y Comisión en la reunión anterior, estimaron que era suficiente este acuerdo para conseguir el ferrocarril, trabajando los interesados en ello dentro de las Comisiones correspondientes. Inmediatamente se dio cuenta de ello a Orense.

Después de la reunión de los ministros con la Comisión de Presupuestos se reunieron varios diputados gallegos y zamoranos con la comisión llegada de Orense. La reunión duró una hora, y una vez examinado el acuerdo adoptado por ministros y Comisión en la reunión anterior, estimaron que era suficiente este acuerdo para conseguir el ferrocarril, trabajando los interesados en ello dentro de las Comisiones correspondientes. Inmediatamente se dio cuenta de ello a Orense.

Después de la reunión de los ministros con la Comisión de Presupuestos se reunieron varios diputados gallegos y zamoranos con la comisión llegada de Orense. La reunión duró una hora, y una vez examinado el acuerdo adoptado por ministros y Comisión en la reunión anterior, estimaron que era suficiente este acuerdo para conseguir el ferrocarril, trabajando los interesados en ello dentro de las Comisiones correspondientes. Inmediatamente se dio cuenta de ello a Orense.

Después de la reunión de los ministros con la Comisión de Presupuestos se reunieron varios diputados gallegos y zamoranos con la comisión llegada de Orense. La reunión duró una hora, y una vez examinado el acuerdo adoptado por ministros y Comisión en la reunión anterior, estimaron que era suficiente este acuerdo para conseguir el ferrocarril, trabajando los interesados en ello dentro de las Comisiones correspondientes. Inmediatamente se dio cuenta de ello a Orense.

Después de la reunión de los ministros con la Comisión de Presupuestos se reunieron varios diputados gallegos y zamoranos con la comisión llegada de Orense. La reunión duró una hora, y una vez examinado el acuerdo adoptado por ministros y Comisión en la reunión anterior, estimaron que era suficiente este acuerdo para conseguir el ferrocarril, trabajando los interesados en ello dentro de las Comisiones correspondientes. Inmediatamente se dio cuenta de ello a Orense.

Después de la reunión de los ministros con la Comisión de Presupuestos se reunieron varios diputados gallegos y zamoranos con la comisión llegada de Orense. La reunión duró una hora, y una vez examinado el acuerdo adoptado por ministros y Comisión en la reunión anterior, estimaron que era suficiente este acuerdo para conseguir el ferrocarril, trabajando los interesados en ello dentro de las Comisiones correspondientes. Inmediatamente se dio cuenta de ello a Orense.

Después de la reunión de los ministros con la Comisión de Presupuestos se reunieron varios diputados gallegos y zamoranos con la comisión llegada de Orense. La reunión duró una hora, y una vez examinado el acuerdo adoptado por ministros y Comisión en la reunión anterior, estimaron que era suficiente este acuerdo para conseguir el ferrocarril, trabajando los interesados en ello dentro de las Comisiones correspondientes. Inmediatamente se dio cuenta de ello a Orense.

Después de la reunión de los ministros con la Comisión de Presupuestos se reunieron varios diputados gallegos y zamoranos con la comisión llegada de Orense. La reunión duró una hora, y una vez examinado el acuerdo adoptado por ministros y Comisión en la reunión anterior, estimaron que era suficiente este acuerdo para conseguir el ferrocarril, trabajando los interesados en ello dentro de las Comisiones correspondientes. Inmediatamente se dio cuenta de ello a Orense.

Después de la reunión de los ministros con la Comisión de Presupuestos se reunieron varios diputados gallegos y zamoranos con la comisión llegada de Orense. La reunión duró una hora, y una vez examinado el acuerdo adoptado por ministros y Comisión en la reunión anterior, estimaron que era suficiente este acuerdo para conseguir el ferrocarril, trabajando los interesados en ello dentro de las Comisiones correspondientes. Inmediatamente se dio cuenta de ello a Orense.

En el Congreso era ayer muy comentado un supuesto acercamiento de los señores Azafia y Lerroux, y la vigorización de la Alianza Republicana

Los jefes republicanos no creen oportunas unas elecciones hasta dentro de ocho o nueve meses

Madrid, 25.—11 noche

En los pasillos del Congreso se comentaba hoy el supuesto acercamiento de los señores Lerroux y Azafia y el vigorizamiento de la Alianza Republicana, tan debilitada en los últimos tiempos. Se hablaba de conversaciones mantenidas por los señores Azafia y Lerroux. Lo cierto es que el señor Azafia estima que no procede aumentar las diferencias entre los partidos republicanos, pues no considera oportuno unas elecciones en fecha inmediata. En cambio cree que deben subsistir las actuales Cortes más tiempo del que pueda durar la colaboración socialista en el Gobierno. En tal caso, la concentración republicana, que posiblemente merecerá

la simpatía del señor Lerroux, será el organismo adecuado para sustituir al actual Gobierno. Los jefes republicanos no creen oportunas unas elecciones hasta que la República haya resuelto los problemas económico y social, problemas que tardarán en resolverse unos ocho o nueve meses.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Consejo se ocupó de las gratificaciones que han de concederse por los vuelos de la aeronáutica naval. Considerando excesivas las que se venían concediendo, en lo sucesivo se equipararán a las del departamento de Guerra.

El ministro de Trabajo, llevó una extensa relación de los convenios internacionales que ha de leer en las Cortes. Acerca del laboreo forzoso se acordó establecer plazos apremiantes para obligar a los patronos que se resisten a aplicarlos.

También se adoptaron medidas para abreviar las tramitaciones de los expedientes en los Juzgados para revisión de rentas. En cuanto a la ampliación del crédito agrícola, se acordó que la estudien los ministros de Hacienda y Agricultura.

Hay una propuesta de ampliación de cinco millones sobre los treinta que constituyen el capital de este crédito. La operación la llevarán a cabo la Tesorería y el Banco de España con el aval del Estado.

Se acordaron algunas concesiones de franquicia postal y telegráfica, especialmente del Ministerio de Marina. El subsecretario de Marina, no será nombrado hasta que regrese el ministro del viaje presidencial.

Durante la ausencia del ministro, se encargará del Ministerio el jefe de Estado mayor, viceministro don Javier Salas. Por último, se ocuparon los ministros de los detalles del viaje presidencial.

El ministro de Marina acompañará al presidente durante todo el viaje. El señor Prieto no irá a Baleares, porque no quiere estar ausente de Madrid tanto tiempo.

Los ministros de Hacienda y de Trabajo comentan el rumor de que dentro de veinte días no habrá ni Parlamento ni Gobierno

Ya no hay Pavia -- dijo Largo Caballero--, y Carner añadió que el Parlamento será largo y el Gobierno puede durar treinta años

Madrid, 25.—12 noche

Al terminar la sesión, en el pasillo del Salón de Consejos del Congreso, sostuvieron un animado diálogo los ministros de Trabajo y Hacienda. El señor Carner estaba conversando con un periodista financiero, y Largo Caballero con los redactores políticos de los diarios de Madrid. Se comentaba el rumor circulado por los pasillos de que dentro de veinte días no habrá Parlamento ni Gobierno.

"Supongo—dijo Largo Caballero—que se referirán a la fecha en que habrá vacaciones parlamentarias. No es tiempo de predicciones ni de augurios. Ya no hay Pavia."

En esto se acercó al grupo el señor Carner, quien dijo a los periodistas: "Le estaba diciendo a un compañero de ustedes que cuando termine la discusión de los presupuestos pienso hacer un discurso resumen, en el cual señalaré lo que sobre esta materia deben hacer la República y el Parlamento y la trayectoria que deben seguir. Yo recibo muchas sugerencias, cartas, recados, etc., de partidistas de café, que tienen una concepción bastante simple de estos problemas, a los que hay que dar el ritmo necesario y conceder el estudio imprescindible, producido de la preparación y de la capacidad científica. Por ejemplo, en el impuesto sobre la Renta se hubiera necesitado para ponerlo en práctica tres o cuatro años. El mejor presupuesto que se ha establecido sobre esta materia, es el de Calvo Sotelo, y, sin embargo, si se hubiera implantado no se hubiera recaudado ni la mitad, porque el contribuyente no está educado para esta reforma."

La gente tiene que hacerse a la idea de que todo ha cambiado, de que la República ha venido a implantar nuevas normas y nuevas concepciones éticas. Estos problemas no se pueden enjuiciar de una manera simplista. A propósito de ello, yo encargué la confección del proyecto sobre la declaración de fincas al señor Bujeda, y se tardaron dos meses en hallar una fórmula para el aumento de amilaramiento."

Largo Caballero, le interrumpió diciendo: "A lo mejor si se cumplen los augurios, no va a tener usted tiempo de pronunciar ese importante discurso."

El señor Carner le respondió: "No lo creo, porque este Parlamento va a ser un Parlamento largo, como el de Inglaterra. Le ocurre lo que a las matronas; mientras sea fecunda, dé leyes y responda a las necesidades del país, continuará su labor todo el tiempo que sea necesario."

El señor Bujeda, que estaba presente, terció en la conversación y dijo que los radicales habían anunciado que para el día 15 todo estará terminado. El señor Largo Caballero arguyó a su vez: "Hombre y por qué no el 14, que es una fecha histórica y conmemorativa."

El ministro de Hacienda dijo entonces: "Usted, señor Caballero, debe seguir de galeote, remando en la galera del banco azul. El Gobierno durará todo el tiempo que sea necesario, incluso 30 años, y lo importante es que el Gobierno que le suceda, aunque sea pronto, traiga una labor de continuidad y de solidaridad; es decir, que, tanto el que se marche, como el que llegue pueda continuar la obra sin interrupciones. Esto es lo importante."

El Gobierno ha concedido doce mil pesetas para resolver la crisis obrera en Calahorra, con arreglo a la disposición oportuna, según la cual el 86 por ciento de la cantidad ha de ser empleado en jornales.

Se conceden doce mil pesetas para crisis obrera en Calahorra

Madrid, 25.— 11 noche

El Gobierno ha concedido doce mil pesetas para resolver la crisis obrera en Calahorra, con arreglo a la disposición oportuna, según la cual el 86 por ciento de la cantidad ha de ser empleado en jornales.

TOS GARGANTA PASTILLAS CRESPO

La Empresa editora de "El Debate", en vista del levantamiento de la suspensión que sobre él pesaba, ha decidido que mañana, sábado, reaparezca dicha publicación.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RISON VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABOR URIO
Vera de Rey, 18, 2.º Tel. 1210

TOS GARGANTA PASTILLAS CRESPO

Con ligera discusión, aprobaron ayer las Cortes los presupuestos de Hacienda y de las posesiones españolas del Africa Occidental

El diputado Martín de Antonio pidió al Gobierno que exponga su criterio sobre el significado del monumento del Cerro de los Angeles

Madrid, 25.—11 noche

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul, el ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes incisos el de prórroga de los presupuestos municipales desde primero de abril.

Se pone a discusión el presupuesto de Hacienda.

Como medie ha pedido la palabra para combatir la totalidad, comienza a discutir el articulado y sin discusión se aprueban los quince artículos del dictamen y el primer artículo aditonal.

El señor CALDERÓN apoya un voto particular al artículo segundo adicional.

Pide que se suspenda la aprobación de la subvención al Ayuntamiento de Barcelona para contribuir al levantamiento de las cargas de la Exposición Internacional, hasta que se cumplan los preceptos del decreto de 3 de diciembre de 1929 y las Cortes deliberen acerca de la proposición de ley presentada solicitando otra subvención por diez años.

El señor CARNER:— Los Gobiernos de la Monarquía, de los que S. S. fué ministro, son los que derrocharon el dinero.

El esfuerzo realizado con motivo de la Exposición Internacional pesa hoy sobre las necesidades de Barcelona y de aquel Ayuntamiento. Aquellos vecinos pagan una serie de tributos especiales. La Exposición se realizó sin que Barcelona la dirigiera ni la administrara. La ciudad de Barcelona ha costado el Palacio de Justicia, la Admna y los cuarteles.

Tengo que resaltar el carácter político que tiene el voto particular de S. S. (Aplausos).

El señor CALDERÓN rectifica, diciendo que durante la Monarquía ninguna región fué más solicitadamente atendida que Cataluña.

El señor COMPANYS y otros diputados catalanes le interrumpen.

El señor CALDERÓN insiste en que la región catalana fué siempre atendida durante la Monarquía y adquirió entonces un magnífico desarrollo.

UN DIPUTADO:—A pesar de la Monarquía.

El señor CALDERÓN:—Entonces por qué pedís ayuda.

S. S. mantiene un vivo diálogo entre el señor Calderón y los diputados catalanes.

Queda aprobado el presupuesto de gastos del Ministerio de Hacienda.

Se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre las posesiones españolas del Africa occidental.

El señor SANCHEZ PRADOS pide que la Comisión retire el dictamen, que tiene cantidades excesivas mientras se desatiende la Sanidad, pues no se ha consignado ni una peseta para combatir el paludismo y la enfermedad del sueño.

El señor VERGARA, por la Comisión, le contesta defendiendo el dictamen.

El señor JAEN:—El presupuesto es antiguo al de diciembre de 1931 y con esto está dicho todo.

El señor CARNER:—Este presupuesto lo ha confeccionado el departamento correspondiente. Cuando se examinan los presupuestos relacionados con estas posesiones, los preceptos que establecen se adaptarán al presupuesto que se discute.

El señor PEREZ MADRIGAL apoya el criterio de la Comisión. Cree que son muy necesarias las Comisiones Técnicas de los Ministerios.

Si hubiera existido el presupuesto de la Dirección de Colonias no sería ésta una reproducción del anterior. Debe enlazarse la colonización e impedir que mediare los aventureros que se hacen millonarios en tres o cuatro años.

Hay que proteger al indígena e impedir la invasión de nacionales que privan a aquellos de muchas funciones que desarrollarían.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor PEREZ MADRIGAL vuelve a ocuparse del expediente para conceder la laureada al capitán Galán.

Quien lo desplazó no fué el general Berenguer, sino Primo de Rivera.

El señor BESTEIRO anuncia que mañana no habrá sesión, pero sí el lunes, para aprobar el presupuesto de Agricultura, aunque se preesiga la sesión de ese día.

El señor DE LA VILLA se ocupa de la cuestión social en la provincia de Cáceres, denunciando atropellos de la clase patronal.

El señor ESCANDEL solicita que se incluya en el plan de Obras Públicas un puzamento de la provincia de Valencia.

El señor LARGO CABALLERO lee unos proyectos de ley.

El señor MARTÍN DE ANTONIO insiste en denunciar que en el Hospital militar de Carabanchel continúan los ambientes religiosos y las Hermanas de la Caridad reparten hojas contra la escuela laica.

Pide que se suspenda el reglamento

Se ha prohibido la entrada en Bélgica de Casanellas y se supone que será llevado a París

¿Volverá a ser traído a España?

Madrid, 25.—11 noche

Preguntado el ministro de la Gobernación sobre si tenía noticias respecto a la negativa del Gobierno belga de no dejar pasar la frontera a Ramón Casanellas y la posibilidad de que tenga que volver a España, contestó que lo ignoraba.

—¿Y si fuese cierto?—le preguntó un periodista.

—Si fuese cierto, ya veré cómo resuelvo el caso, porque si me lo traen

otra vez para acá... El señor Casares no terminó la frase.

Un telegrama de Bruselas dice que la Dirección de Seguridad belga, ha prohibido la entrada de Casanellas en Bélgica.

Al llegar a la frontera fué detenido por la gendarmería belga, que lo volvió a entregar a la Policía francesa.

Se supone que será llevado a París.

Se trabaja activamente para descubrir a los autores del hecho sacrilego en la ermita de Briones

Un enérgico edicto del alcalde

Nuestro corresponsal en Briones, nos ha enviado una carta en la cual, con referencia al bárbaro "suceso de la ermita", expresa la noble conducta del alcalde de dicha localidad; la autoridad y respeto de que goza desde que ocupa el cargo, en el que procede con la máxima discreción y acierto, y también la indignación que el hecho vandálico ha causado en el vecindario.

Por lo que se refiere a la actitud de la autoridad municipal, nada puede esperarse mejor que el edicto a que dió publicidad el día 23 de los corrientes y que literalmente copiado dice así:

“Don José María Vilate Ruiz, alcalde presidente del Ayuntamiento de esta villa de Briones.—A los habitantes de la misma.—Enterada esta Alcaldía de varios actos de salvajismo cometidos en la localidad, consumados indudablemente por algunos inadaptados a toda idea de civilización, con perjuicio del buen nombre del pueblo y de los demás habitantes honrados y amantes de las libertades verdaderas, que por fortuna preponderan como elemento culto y sano, llamo la atención a todas las personas de sólida reputación social residentes en Briones, para expresaros que, esta Alcaldía se halla dispuesta a impedir por cuantos medios estén a su alcance la continuidad de tales actos, contando para ello con la colaboración valiosa de las personas partidarias del orden, que para bien común debe imperar en todo pueblo civilizado.—Actos como el últimamente llevado a cabo en la ermita del Santo Sepulcro de este pueblo, merecen general repulsa, y sólo significan para sus autores una detestable cultura unida a la acción oculta y sistemática de las masas incapaces del ataque frente a frente, superando en mucho a las hordas en pleno estado de incivilidad, y máxime condenables en estos tiempos en que las libertades para el sentir religioso son tan amplias, que por sí solas deben constituir un baluarte formidable de recíprocos respetos entre todos los creyentes por distancados que estén.—Exhorto y requiero pues, a todos los habitantes de esta jurisdicción cualquiera que sea su ideal político o religioso, a que valientemente secunden la acción que esta Alcaldía se propone emprender para dar fin a tal estado anormal de cosas, en la seguridad de que, contra los autores de hechos punibles de cualquier naturaleza que sean, procederá sin miras de consideración alguna, procurando recajar sobre ellos todo el peso de la Justicia, incluso las sanciones que determina para casos excepcionales la vigente Ley de Defensa de la República si en ellas están comprendidos.”

Este edicto, en el que se recoge el sentir unánime del vecindario, ha sido muy elogiado.

Las autoridades y la Guardia civil practican gestiones para descubrir al autor o autores del sacrilego hecho. En ellas son ayudadas por el vecindario en general, que sintiéndose herido en su dignidad de pueblo culto y civil, se esfuerza en dar con los responsables, a fin de que los sea aplicado el rigor de la ley.

Se cree en el pueblo que los autores han debido ser más bien algunos de los viandantes de tránsito frecuente de estos días, pues no se considera a ningún vecino, sea cualquiera su idea política, capaz de realizar tan bárbara profanación.

EL DIA DE AYER

El ambiente de ayer fué tan templado como el del día anterior, pero el cielo se ofreció nuboso desde primera hora de la mañana y a medida que avanzaba el día se iba poniendo más feo, hasta que, a las seis de la tarde o poco más comenzó a llover gruesamente y permaneció así unas cuantas horas.

En los templos se celebraron los cultos anunciados con gran concurrencia. A la Colegiata acudieron muchísimos fieles ya iglesia y claustros de Palacio fueron insuficientes para contener a los que la visitaron durante la tarde, especialmente a la hora en que se verificó la procesión del Santo Entierro en el interior de la iglesia.

Mañana y tarde se vió animadísimo el camino del Cristo del Humilladero, pues, como otros años, fueron muchísimas las personas que acudieron a visitar la ermita. Las que se retrasaron, tuvieron que acelerar el regreso ante la amenaza de la lluvia.

A las siete de la tarde, se celebró en la Colegiata el Vía Crucis cantado, que fué muy solemne. El templo estuvo completamente lleno de fieles.

Como en el día anterior se hizo despacho normal en las oficinas públicas y particulares y el comercio cerró desde la hora del mediodía, habiéndose trabajado durante todo el día en algunas obras y talleres.

De once a una y media estuvo concurrido el paseo del Espolón, y por la noche se paseó en Portales.

SEGURA PINTOR
TELEFONO 15-66 TALLERES
15-67 DOMICILIO

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Cuentas corrientes a la vista... .. dos y medio por ciento.

id. 8 días... .. tres por ciento.

Imposiciones al plazo de un año... .. cuatro y medio por ciento

CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... .. cuatro por ciento.

SUCURSAL EN LOGROÑO. — OPI CINAS: MURO DE LA MATA, 8

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA

PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).

Capital: 25 millones de pesetas

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN

AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30 — (Edificio propiedad del Banco)

Capital: 20 millones de pesetas

BANCO URQUIJO. — MADRID

ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco)

Capital: 100 millones de pesetas

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. GIJON

TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO)

Capital: 10 millones de pesetas

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. BIARRITZ

GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE

Capital: Un millón de francos

En las provincias gallegas y en Zamora persiste la situación anormal

Han dimitido cuarenta Ayuntamientos -- En Pontevedra se reanuda el trabajo. -- El entierro del estudiante Ortíz en Orense constituyó una manifestación de duelo

ORENSE, 25.—Continúa la huelga en el mismo estado.

Los huelguistas han levantado en la carretera una barricada para impedir el tránsito de vehículos.

El día transcurrió con gran tranquilidad en toda la capital, aunque faltó pan, a pesar de haber intensificado la producción el Cuerpo de Intendencia.

Muchas familias se han abastecido de los pueblos cercanos.

Tres coches que conducían a los jugadores del equipo del "Sevilla" fueron detenidos; pero se les dejó pasar, por comprobarse que iban a jugar a Vigo.

El número de Ayuntamientos que han dimitido es de cuarenta.

En la línea de Verín a Vigo han sido cortadas las comunicaciones.

Los defectos causados por los huelguistas, tardarán más de un mes en ser reparados.

Siete médicos han practicado la operación de autopia del estudiante Jenaro Ortiz, habiendo desparejado de criterio respecto de las heridas.

A las cinco de la tarde se verificó el

entierro, que constituyó una imponente manifestación de duelo.

Se recibieron quince coronas y acompañaron al cadáver más de siete mil personas dentro de un orden completo.

Al terminar el entierro, un chaparrón hizo que se disolvieran, impidiendo la manifestación que algunos proyectaban frente al Ayuntamiento.

A las nueve y media de la noche recibió el gobernador a los periodistas y les manifestó que la tranquilidad es completa en toda la provincia.

También les dijo que el número de detenidos es el de diecisiete.

PONTEVEDRA.— Hoy se reanuda el trabajo en esta capital recuperando el aspecto normal.

SANTIAGO.— Continúa la huelga general, sin que se hayan registrado incidentes desagradables.

Los concejales han ratificado la dimisión de sus cargos.

ZAMORA.— Las fuerzas de esta población se reunirán mañana para adoptar acuerdos.

Los huelguistas de Puebla de Sanabria siguen deteniendo a camiones y automóviles.

En el pueblo de Las Perillas se encuentran detenidos varios automóviles.

Alonso y Soriano comentan el incidente que sostuvo ayer

Madrid, 25.—12 noche

Interrogados los protagonistas del suceso desarrollado ayer en el Congreso, han dicho:

Don Bruno Alonso.—No tiene importancia lo ocurrido. Pedí una rectificación a Soriano y me dijo que lo que yo le habíaba no le importaba nada.

Le tiré un buen golpe a la cara pero no pude cogerle bien.

Mi deseo era haber tropezado con Babin, por ejemplo, que es fuerte, y no con un hombre que no resiste ni una botetada.

El me contestó con el bastón; pero no me di cuenta de ello hasta que me encontré en la mano un trozo.

Soriano.—Vino al Congreso Bruno Alonso con fama de valentón.

Ayer quería comerse los niños crudos, como le ocurrió en Santander.

La frase que yo pronuncié en Sevilla era más bien una broma. Me pidió rectificación y yo le dije que antes tenía él que rectificar muchas cosas.

Alargó la mano y me rozó una mejilla, y yo le desagué el bastón con toda la fuerza, haciéndolo añicos.

No sujetaron, mientras él vociferaba las más escogidas palabras de su léxico habitual.

Estuve hablando con Besteiro, a quien expliqué los antecedentes del encuentro, y le anuncié que este era el principio de cosas graves que pueden ocurrir.

Ya en uno de los últimos debates, algunos diputados intentaron sacar armas. Si esto sigue así acudiremos a todos los medios de defensa.

No creo que tenga derivación este pleito personal.

El duelo es una cosa anticuada y, aunque no lo fuera, Alonso no lo aceptaría, porque no se lo permite la doctrina de su partido.

El Gobierno británico ha preparado la respuesta a De Valera

LONDRES, 25.—La respuesta del Gobierno inglés a la declaración del señor De Valera no será seguramente publicada antes del martes.

Desde ahora, sin embargo, puede afirmarse que la nota inglesa hará resaltar los puntos siguientes:

El artículo cuarto se refiere al juramento de fidelidad y dice que éste forma parte integrante del Tratado de 1921 y es corolario de los artículos primero, segundo y tercero.

En el artículo segundo se estableció claramente que la Constitución irlandesa será la misma que la del Canadá, cuyos parlamentarios prestan juramento.

El artículo cuarto da la fórmula del juramento que pronunciarán los miembros del Parlamento.

En cuanto a las anualidades sobre las tierras, el artículo primero de la declaración oficial 1926 reconoce que estas anualidades deben ser pagadas.

Por otra parte, se hará constar que algún tiempo más tarde un Comité jurídico y el "attorney" general del Estado Libre de Irlanda reconocieron que Irlanda estaba obligada legal y equitativamente a continuar el pago de esas anualidades.

En favor de la permanencia de una línea marítima

Los miembros del Gobierno de Irlanda se han reunido en Consejo de ministros esta mañana y han dado instrucciones para la elaboración de un proyecto de ley, encominado a revisar la Constitución en lo que se refiere a dicho juramento.

Aún no ha aparecido el niño de Lindbergh y ya han secuestrado a una masajista

PARIS.—Telegrafían a la Agencia Reuter que 50 detectives americanos, armados de rifles y bombas lacrimógenas, han cercado una casa del barrio del Brook, donde se encontraba un individuo de quien existen vehementes sospechas de ser uno de los raptores del pequeño Carlos Lindbergh. Estrachado el cerco, sólo consiguió escapar a un hombre, que no era el que buscaban. El detenido parece pertenecer a la famosa "banda púrpura", de Detroit, y se cree que podrá hacer revelaciones interesantes sobre el rapto del famoso niño.

LINCOLN (Estado de Nebraska).—Una señorita masajista, de treinta años de edad, que se encontraba trabajando en un salón de belleza, del cual es copropietaria, ha sido raptada hoy por unos desconocidos.

Los secuestradores exigen la cantidad de 10.000 dólares por el rescate de dicha señorita.

En la Asamblea de "Acción Republicana" Azaña expone claramente su pensamiento político

Madrid, 25.—12 noche

La Asamblea nacional de Acción Republicana se celebrará en el Teatro María Guerrero los días 26, 27 y 28.

En el primer día se presentarán las credenciales. El domingo se reunirán las secciones para estudiar las ponencias y el lunes se celebrará la sesión de clausura.

Se planteará un debate sobre política general, exponiendo el señor Azaña claramente su pensamiento.

Acción Republicana cuenta actualmente con 40.000 afiliados.

DUBLIN.—El señor De Varela ha es-

Del Gobierno Civil

JUNTAS LOCALES DE PROTECCION A LA INFANCIA

El Excmo. Sr. Gobernador Civil ha dirigido a los señores alcaldes presidentes de las Juntas locales de Protección a la Infancia la siguiente Circular:

En todas cuantas ocasiones la Superioridad se ha dirigido a esta Junta provincial de Protección a la Infancia en demanda de datos referentes al funcionamiento de esas Juntas locales, o dando instrucciones para el mejor cumplimiento de sus fines, siempre se ha procedido a poner en conocimiento de esa Presidencia los deseos u órdenes de las autoridades superiores, a fin de que en todo momento pudiera ser una realidad la colaboración solicitada o la disposición emanada de la Superioridad.

Dolorosa es confesar, pero se impone la pública manifestación, que sólo en muy contados casos han procedido las Juntas locales de Protección a la Infancia a la obra de cooperación que en todo momento ha estado solicitándoseles, y que tampoco en el cumplimiento de las disposiciones o instrucciones que concretamente se les ha dado, en algunas ocasiones, han procedido con el celo y diligencia que fuere de desear. Tal ha sucedido con la comunicación fecha 2 de los corrientes en la que se demandaban datos sobre la obra benéfica social que incumba a cada Junta local y cuyo conocimiento precisa la Superioridad para poder informarse de que, en conjunto, se realiza sobre la protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Para evitar la repetición de tales hechos y con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes, los señores alcaldes, presidentes de las Juntas locales de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, procederán, allí donde aun no lo hubieren hecho, a constituirse en la forma que marcan el decreto de 14 de agosto de 1931, la ley de 1904 y demás disposiciones complementarias, procediendo igualmente con todo rigor a percibir el impuesto del cinco por ciento sobre espectáculos públicos.

Igualmente remitirán a la mayor brevedad, a esta Junta provincial, una Memoria explicativa de la obra social benéfica realizada, acompañándola de los datos referentes a las cantidades recaudadas durante el último año, con expresión de los espectáculos públicos celebrados en igual período de tiempo.

Por último, se recuerda a las referidas Juntas locales que deben remitir al Consejo Superior de Protección a la Infancia el dos por ciento de sus ingresos.

Esta Presidencia estima y encarece a los señores alcaldes presidente de las Juntas locales extremen su celo en el cumplimiento de las indicaciones que en la presente circular se les hace, remitiendo nota detallada de su actuación, como así lo espera de su amor a la República y a la fiel interpretación de las leyes por que se rige, que deberán ser cumplidas por todos con el más profundo respeto, singularmente en instituciones de esta índole que velan amorosamente por la infancia desvalida.

Logroño, 21 de marzo de 1932.— El Gobernador-Presidente, SABINO RUIZ.

La Junta provincial de Protección a la Infancia, en sesión celebrada el día 13, acordó, por unanimidad, conceder un expresivo voto de gracias a la Junta local de Calahorra por su brillante actuación.

Audiencia

SEÑALAMIENTOS.— En el próximo mes de abril se van en esta Audiencia, en Juicio Oral, las causas siguientes:

Día 2.— Juzgado de Cervera, contra Victoriano Díez Pérez, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Mato; Procurador, señor Pancorbo.

Día 6.— Juzgado de Logroño, contra Félix Cristin Lamieta y otro, por hurto. Abogado, señor Casado; Procurador, señor Muro.

Día 7.— Juzgado de Haro, contra Luciano Leiva Medina, por abusos deshonestos. Abogado, señor Martínez Moreno; Procurador, señor Sáez Benito. (Ante el Jurado.)

Día 8.— Juzgado de Haro, contra Nicomora Hernán Hernández, por homicidio. Abogado, señor Méndez; Procurador, señor Manzanares. (Ante el Jurado.)

Día 11.— Juzgado de Nájera, contra Mauro López Bartolomé, por disparo y lesiones. Abogado, señor Ochagavía; Procurador, señor Abhytina.

Día 12.— Juzgado de Logroño, contra Toribio García Garibay, por hurto. Abogado, señor Martínez Moreno; Procurador, señor Peché.

Teatro Moderno HOY, SABADO A las 7 y a las 10:30 EXTRAORDINARIO ESTRENO CAMINO DE SANTA FE

Interesante argumento Emoción en sus escenas ORIGINALIDAD Intérpretes principales: RICHARD ARLEN y ROSITA MORENO

Día 13.— Juzgado de Logroño, contra Antonio Fernández Mutila, por profanación. Abogado, señor Rupérez; Procurador, señor Peché (R.)

Día 15.— Juzgado de Alfaro, contra Alejandro Abadía Castroviado, por homicidio por imprudencia. Abogado, señor Reboiro; Procurador, señor Peché (J.)

Día 18.— Juzgado de Logroño, contra Emilio Preciado Martínez, por delito contra la moralidad. Abogado, señor García del Moral; Procurador, señor Peché (R.). (Ante el Jurado.)

Día 19.— Juzgado de Logroño, contra Doroteo Carrillo Zorzano, por tentativa de violación. Abogado, señor Pancorbo; procurador, señor Pancorbo. (Ante Jurado.)

Día 20.— Juzgado de Logroño, contra Gregorio Avenzoa Abrejo y Julia Abalos Ugarte, por asesinato frustrado en la Ruavieja. Abogado, señor Casado; Procurador, señor Peché; actuando de acusador el letrado señor García del Moral. (Ante el Jurado.)

Día 22.— Juzgado de Calahorra, contra Plácido Comas y otro, por daños y lesiones. Abogado, señor Navajas; Procurador, señor Muro.

Día 25.— Juzgado de Torrecilla, contra Félix Fuertes Comunión, por hurto. Abogado, señor Rupérez; Procurador, señor Peché (R.)

Día 26.— Juzgado de Santo Domingo, contra Julián Azofra Aransay, por desacato. Abogado, señor Pancorbo; Procurador, señor Peché (J.)

Día 27.— Juzgado de Torrecilla, contra Martín Rueta Zapata, por hurto. Abogado, señor García del Moral; Procurador, señor Peché (J.)

Día 28.— Juzgado de Haro, contra Nemesio Las Heras Barahona, homicidio por imprudencia. Abogado, señor Montero; Procurador, señor Abeytina.

Día 29.— Juzgado de Alfaro, contra Francisco Rodríguez y otros, por hurto. Abogados, señores Mato y García del Moral; procuradores, señores Manzanares y Muro.

LOS CINES

Tras la clausura tradicional de los tres últimos días, hoy abrirán nuevamente sus puertas los locales de cine que para este día y el de mañana domingo han preparado programas que pueden calificarse de excepcionales.

Se proyectará en las secciones de hoy, en el Moderno, una película titulada "Camino de Santa Fe", sobremanera grata, que une a los atractivos del asunto interesante y la filmación escrupulosa, el de contar entre sus primeros intérpretes con la simpatísima artista Rosita Moreno, tan seductora por sus encantos como por su arte. A su lado figura Richard Arlen, uno de los buenos galanes, y son de primera categoría los demás elementos del reparto.

En el Olympia se estrenará en la función de noche, y se dará el domingo en todas las secciones, una singularísima producción, en la que se une a la magnífica técnica americana, una concepción y realización del asunto a la manera alemana, con lo que se ha logrado un "film" de tan enorme interés y fuerza emotiva como no se ha conocido hasta la fecha. "El doctor Frankenstein", que éste es el título de la cinta, ha producido, allí donde se ha dado a conocer, una enorme sorpresa por la magnitud del pasmo, del estupor que causa la grandeza dramática de algunas de sus escenas. La Prensa de Madrid, recientemente ha dedicado a esta película, singulares ponderaciones.

En la vernouth de hoy se pasará una entretenida película de Eddie Polo.

En el Beti-Jai y en el Moderno se dará el domingo una cinta sobresa-

MASANA, DOMINGO

en el Moderno y Beti-Jai Lo que todo Logroño espera

LA GRAN PRODUCCION DE ERNESTO VILCHES, CON MARIA LADRON DE GUEVARA TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

CHERI-BIBI

hiente que llega precedida de comentarios grandemente elogiosos y de señalados éxitos de público.

Se trata de "Cheri-Bibi", una excelente producción, totalmente hablada en español, que constituye para sus intérpretes principales, Ernesto Vilches y María Fernanda Ladrón de Guevara, el triunfo más acabado de los no pocos conseguidos en su labor en la pantalla.

"Cheri-Bibi" entretendrá, interesará y, en fin, agradará tanto, que es seguro que los "amateurs" la verán dos veces.

En el Logroñés se dará hoy en vernouth una superproducción de la "Paramount", titulada "Ama y aprende", que es la cinta "de bandera", de la bellísima "estrella" Esther Ralston, con la que actúa de "partenaire" el notable actor Lana Chandler.

En la sección de noche, el programa será doble, proyectándose además de la citada cinta, una muy entretenida del cow-boy Bob Luster, titulada "El matón de Texas".

Se encuentran entre nosotros, doña Dolores Plaza, directora del Instituto de Anormales de Madrid, y la señorita Josefina Alberich.

Ayer salieron para Madrid, con objeto de asistir a la Asamblea de Acción Republicana, el teniente de alcalde don Manuel Sánchez Herrero, el médico don Bienvenido Calvo Marín y el abogado don Julián Rupérez.

EMPLERADOS ESTADO, BANCA Y SEGUROS: COLABORANDO CON ENTIDAD IMPORTANTE, LOGRAN INGRESOS MUY REMUNERADOS, ADEMAS DE CREARSE UN PORVENIR. POR CARTA "ARTO", ESTA ADMINISTRACION.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

CONSERVAS GARAVILLA. Bermeo. THON MARINE.

Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1998.

F. Rodríguez Moral Médico de la CASA DE SOCORRO

Medicina General NEUMOTORAX. LABORATORIO Consulta de once a una y de 4 a 6 IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

BANCO CENTRAL CAJA DE AHORROS Imposiciones en libreta 4 % Idem aur año 4 1/2 %

DON PEDRO IRADIER OCHAGAVIA y DON JOAQUIN MZ. GARDE, subdirectores de las Compañías de Seguros "Anónima de Accidentes", "Covadonga" y "Sub-América", han trasladado sus oficinas de la calle de San Agustín, 16, al Muro del Carmen, 2, entresuelo.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Elijas Casarso, don Ildefonso Moreno, señor alcalde de Calahorra, don Dionisio Garmeta, don Marcelino Sáez-Benito, don Narciso Escribano, don Francisco Díaz Aguilar y don Lucio Ruiz Díaz.

PLATANOS POR MAYOR.—ARRIAGA Vara de Rey, 18 Teléfono 1560

J. Aguirre Azcárate Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1733

VENDO NUEVE PISOS DESALQUILADOS en la calle de Zurbano, 11, la finca mejor construida, en condiciones excepcionales, entregando al contado la tercera parte de su valor. Informes Jacinto Escudero.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño. Unas hermosas puertas y un motor. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

En el mercado semanal de cerda verificado ayer en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta 150 toneladas, quedando algunos sin colocar, y siendo los precios de 30 a 55 pesetas uno, según clase y tamaño.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

JOSÉ MARTINEZ DE SALINAS ENFERMEDADES DEL CORAZON Vara de Rey, 13. Consulta de 11 a 1.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Carmelo Jiménez Cardenal, de 27 años, pintor, de erosiones en la cara, por agresión.

Rafaela Rubio López, de diez años, de extracción de un trozo de astilla del dedo pulgar derecho, dando cara. Paulina García, de 46 años, de herida cortante en la palma de la mano derecha, con una macheta en la tienda.

Germán Martínez Fernández, de 22 años, chofer, de herida contusa en el pulpejo del dedo medio de la mano izquierda, con una llave.

Pedro D. Alcalde, de 15 años, operario, de herida contusa en la región parieto-occipital derecha, causada en el taller.

Pedro Santolaya Martínez, de 15 años, ebanista, de herida contusa con desprendimiento y pérdida de tejidos del dedo pulgar izquierdo, con una máquina en el taller.

Mañana, domingo, a las nueve, se celebrará en el altar del Cristo, de la Iglesia Colegial, una misa en sufragio de DOÑA PAULA VALLEJO (a. e. p. d.). La familia agradecerá la asistencia a sus amigos.

Circu o Logroñés

La Junta Directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los señores socios y familias que el domingo, día 27, se celebrará en la Sala de fiestas de esta Sociedad, un baile-merienda que dará principio después de los toros.—La Directiva.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

El domingo, día 27, a las once de la mañana, se celebrará una Asamblea, a la que ruega la asistencia de los señores socios, por la importancia de los asuntos a tratar.

La Directiva

DON MARIANO LARRAZ, participa a sus amistades que no responde de ninguna cuenta ni deuda que pueda contraer sin su consentimiento su hijo MARIANO LARRAZ FERNANDEZ.

Amarillo, Naranja, Marrón y Negro: cuatro colores de los equipos AGUILA ROJA, de Logroño, última creación para la limpieza y conservación del calzado.

CULTOS.— Mañana, en la iglesia de Santiago, en honor de la Santísima Trinidad, se dará en la misa de las nueve la Comunión y por la tarde, a las seis y media, habrá Rosario y Trisagio, terminándose la función con motetes y Reserva.

En esta Iglesia sigue celebrándose el Ejercicio de los Siete Domingos.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

RENARDS DESDE HOY ENORME REBAJA DE PRECIOS Nuevo surtido recibido ayer Casa Anguiano

URBINA tuberculosis y demás enfermedades del pecho. NEUMOTORAX-FRENICEPTOMIA. RAYOS X. MIGUEL VILARUEVA 2-1 TELEFONO 177

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, Félix Vicioso Tejada, como presunto autor de la sustracción de dos corderos y diez gallinas, en el pueblo de Agoncillo.

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, ruelle Churrucá, Apartado núm. 44.

EMPAPELADORAS que sean prácticas se precisan. Fábrica de Dulces, Viuda de Arróiz. Vara de Rey, 8.

Banco Español de Crédito Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

VENDO MULA CERRADA, de buena alzada y clase. Informará Cecilio Cornejo, en Ollauri.

FUNDICION DE BRONCES Accesorios para bodas. Reparación de toda clase de maquinaria MIGUEL HORNILLOS

M. de Murrieta M. TR.º 1400

Con carácter definitivo se crea en Aguilar del Río Alhama, además de las escuelas unitarias que ayer publicamos, una de párvulos.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Milagros Lapeña Díaz de Cerio.

Defunciones.— Gregorio Lería Yanguas, de 65 años, de Badillos; María Fernández San Millán, de 28 años, de Moreda (Alava).

Matrimonios.— Andrés San Vicente Arizmendi, con Carmen Nalda Nalda; Ismael Calleja Matute, con Ascensio Nestares Rico.

J. GUTIERREZ S. MALO GARGANTA - NARIZ - OIDOS SALMERON, NUM. 8, 2.º

Sociedad de Conciertos

EL CONCIERTO DEL LUNES

El lunes 28 a las siete y cuarto de la tarde, tendrá lugar en el Bretón, el anunciado concierto por la orquesta de la Sociedad de Conciertos con el siguiente programa:

Primera parte.—La flauta encantada Mozart; En las estepas del Asia Central, Borodin; En la Alhambra (serenata), Bretón.

Segunda parte.—Sinfonía inacabada Schubert; Alegro, (Andante con moto); Memoria (Overtura número 3), Beethoven.

Tercera parte.—Una caja de música Liszt; Andante de la cascación, Mozart; Jeta de la ópera "La Dolores" Bretón.

Dada la importancia del programa no dudamos que el éxito de esta nueva audición sea igual que el obtenido desde la fundación de esta entidad bajo la dirección del maestro Gasca.

Las localidades están a la venta hoy sábado, de once a una y de cuatro a siete, en Casa de Erviti, República, 14, y el día del concierto en el Teatro Bretón desde las once de la mañana.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

SE ALQUILAN O VENDEN locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

CONCURSO 25.000 pesetas DE PREMIOS

En estas casillas se encuentra, combinado por sílabas, el nombre de tres grandes ciudades españolas. Si usted puede encontrar el nombre de las tres ciudades, envíe la solución de este concurso, adjuntando un sobre con su nombre y dirección, a fin de poder contestarle el resultado. Conformándose a las condiciones de la carta que le mandaremos, usted podrá eventualmente, obtener un hermoso premio completamente gratis. Escríbida: PALMA, 99, Boulevard Auguste Blanqui, PARIS. (13.º) (FRANCIA). Ref. núm. 29

Table with 3 columns: SE, LA, DO; MA, LE, LLA; TO, VI, GA

plazo a prior, se habrán en especialidades ellas.

EDA calce, cambi y gé bars

da Gallarrá Marqués (a, 25.)

Los híbridos productores directos y su importancia para la viticultura europea

En estos últimos años, ninguna parte de la viticultura ha despertado tanto interés como la cuestión de los híbridos productores directos, que cuentan con partidarios entusiastas y con adversarios encarnizados. En el Congreso Internacional de Viticultura de Comnegliano (Italia), celebrado en 1927, varias competencias científicas de fama mundial presentaron una serie de informes sobre esta cuestión, y se notó también que había despertado un gran contraste de opiniones en Italia. La resolución adoptada por unanimidad por este Congreso reconocía, por una parte, que la selección de los híbridos productores directos ha obtenido ya éxitos indiscutibles, y que un determinado número de híbridos producen vinos de mesas corrientes y se muestran bastante resistentes a las enfermedades criptogámicas. De otra parte, esta resolución declaraba que el cultivo de los híbridos productores directos puede ser recomendado en los países que producen vinos de mesa corrientes; pero de ninguna manera en las regiones productoras de vinos finos, donde, para conservar la cantidad del producto, debían cultivarse las antiguas variedades de vid. Por último, en dicha resolución se pedía que se intensificasen los trabajos de selección mediante la cooperación de los Institutos vitícolas de todos los países en donde se cultiva la vid.

También en 1927 esta cuestión fue una de las principales que se trataron en el Congreso alemán de Viticultura de Durckheim, en el que fue nombrado relator. En 1929, en el Congreso Internacional de Agricultura de Bucarest, esta cuestión ocupó un lugar importante en las deliberaciones de la Sección de Viticultura. La resolución adoptada por unanimidad por los representantes de los países vitícolas europeos, eran aún más categóricas, pues recomendaba: prohibir en absoluto las plantaciones de híbridos productores direc-

tos en las regiones de vinos genuinos y de vinos de calidad superior; invitar a los Estados en cuyos países aumenta el cultivo de esta clase de híbridos para reglamentarlo, limitarlo y hasta prohibirlo; continuar oficialmente, y bajo el control del Estado, en todos los países el ensayo práctico de nuevas selecciones.

Estas resoluciones, tomadas en las grandes reuniones internacionales de técnicos vitícolas, demuestran que el cultivo de los híbridos productores directos ha adquirido una gran extensión que, evidentemente, excede de los límites de un desarrollo normal.

Las causas generadas que han inducido a los viticultores a hacerse en los híbridos productores directos, especialmente durante la guerra y la post-guerra mundial, son de naturaleza distinta. La guerra puede ser considerada como una de las causas parciales. Los trabajadores de todos los países estaban bajo las armas, y para continuar los trabajos de la explotación quedaban solamente en el país las mujeres, los niños y los viejos.

No se quería arrancar las vides demasiado viejas, ni instalar viñedos para las nuevas plantaciones, ni conservar las vides florecidas, tratándolas con el sulfuro de carbono. Además, esto faltaba, así como los otros remedios necesarios para proteger los viñedos.

Además, con la guerra fue casi imposible mantener los viñedos antiguos mediante injertos eficaces, comenzando entonces a producirse una de las mayores crisis vitícolas que la viticultura europea haya conocido. En efecto: la producción vitícola aumentó constantemente, sin tener en cuenta las necesidades del consumo. Hace treinta años, la producción vitícola mundial era de unos cien millones de hectolitros, y actualmente alcanza a 150 millones de hectolitros. Este aumento es debido en parte a la reacción de grandes viñedos fuera de Europa (particularmente en Suramérica), y de otra, a que los viñedos norteafricanos de Argelia y Túnez, que económicamente pertenecen a Europa, influyen cada día más el comercio vitícola europeo. Por último, en Europa misma el aumento de la producción vitícola puede ser atribuido a que varias regiones vitícolas que producían vinos finos se han transformado

en grandes productoras de vinos corrientes, ya sea mediante la creación de viñedos indígenas muy productivos o mediante el cultivo de híbridos productores directos.

La relación entre la oferta y la demanda se ha modificado en perjuicio del precio del vino. El empobrecimiento de varios países precedentemente consumidores de vino y el movimiento antialcoholista (tanto por su propaganda en Europa como por la prohibición de entrada de los vinos europeos en Estados Unidos) ha acentuado aún más la desproporción entre la producción y el consumo. Europa está atravesando una crisis económica que tiende a menospreciar los precios, y, por consiguiente, a disminuir la producción.

En estas condiciones, ¿por qué y cómo los híbridos productores directos presentan un interés de primer orden? Primero. Porque se intenta crear vides económicas, para disminuir la producción.

Segundo. Porque se establecen los viñedos en terrenos llanos, ricos, para aumentar su rendimiento.

Tercero. Porque se tiende a disminuir los gastos ocasionados por la lucha contra las enfermedades y enemigos de la vid.

Cuarto. Porque se intenta disminuir los gastos de mano de obra, simplificando los trabajos de cultivo de la vid.

En efecto: aparte la calidad, los híbridos productores directos son los más económicos y para muchos de estos, vistas sus exigencias en calidad de terreno y su plantación en tierras cerealíferas, es la única manera posible de emplearlos, especialmente en la viticultura septentrional. Por último, no se puede disminuir eficazmente los gastos de mano de obra y de lucha contra las enfermedades y enemigos si no se emplean híbridos productores directos.

Sin embargo, una orientación de la viticultura europea hacia los híbridos productores directos, aconsejada por las ventajas antedichas, puede ser tomada en consideración solamente en el caso de que estas ventajas económicas no lleven consigo consecuencias perjudiciales de ninguna clase para la viticultura de una región.

FEDERICO ZWEIFELT

DE CORREOS

Ha sido suspendido provisionalmente en virtud de proceso por homicidio, el cartero de San Vicente de la Sonsierra, a quien sustituye don Alejandro Monge Martínez.

Por la Dirección de Correos se le ha aceptado la dimisión del cargo, al de Cuzcurrita, don Carlos Arce Fernández.

Por renuncia del titular don Angel Bruna García, pasa a desempeñar interinamente la cartera de Trevijano, don Vicente Pascual Valdemoros.

Igualmente cesa por renuncia en Aldeanueva de Ebro, don Millán Benito Pérez, a quien sustituye don Casimiro Ruiz Aisa.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada regimiento Infantería número 24. Vista Hospital y provisiones primer capitán del regimiento Infantería número 24.

PRESENTACION.—Se ha presentado al Excmo. señor general comandante militar de la plaza el alumno de Infantería don Juan Manso Nestares, despedido para Toledo.

RETIROS.—Se concede el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria, a dos sargentos y 19 individuos del Grupo de Carabineros.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES.—Se ordena se abone por la Pagaduría militar de Haberes de la sexta división al capitán de Caballería don Isidro Serrate, en la actualidad retirado en Pamplona, la diferencia de sueldo en la situación de disponible gubernativo a la de forzoso de los meses de noviembre de 1929 a octubre de 1931 ambos inclusive; no concediéndose a la de activo, ni gratificaciones por ser potestativo de la Superioridad la permanencia en la situación de dis-

ponible de los jefes y oficiales del Ejército.

MOVILIZACION.—Encargado el Estado Mayor Central, según el artículo tercero del decreto de 4 de julio de 1931, de la preparación del Ejército para la guerra, se decreta lo siguiente: Competen al Estado Mayor Central las funciones directoras de todos los trabajos de movilización y operaciones de movilización que tengan relación con los anunciados comprendidos en el apartado d). Segundo negociado, dependiendo directamente del mismo los Centros de movilización y reserva en todo cuanto se relacione con aquellos trabajos.

La Dirección y vigilancia de las incorporaciones a filas de los reservistas, ejecución de los transportes para la constitución de las unidades de reserva, distribución del material y ganado requisado y plenitud de funciones inspectoras en todo tiempo, corresponde a los generales inspectores del Ejército, que se entenderán directamente con los Centros de movilización en cuanto a este especial cometido se refiere.

DESTINOS.—Se confiere el mando de la Comandancia de Carabineros de Navarra al teniente coronel don Juan Cabello Martínez Espinosa, procedente de la Comandancia de Salamanca.

Con arreglo al decreto de 4 de mayo último (D. O. número 98), se destina a varios pefes y oficiales de Aviación, figurando entre ellos, a Logroño, capitán don Felipe Díaz Lizana, teniente don Julián del Val Núñez, don Miguel García Pardo, don José Ugarte Ruiz y alférez de complemento don Francisco Rodado Soto.

ARMAMENTO.—Se aprueba con carácter provisional, la nueva tarifa de precios a que en lo sucesivo deben de suministrarse a los Cuorpos, las piezas sueltas para armas blancas.

CONTABILIDAD.—Se ordena se haga por las Cajas de Recruta la reclamación de los socorros y gastos de locomoción de los mozos sujetos a revisión ante las Juntas de Clasificación y de sus familiares a quienes pueda asistir tal derecho, en la forma que determina la O. C. de 18 de agosto de 1931 (D. O. número 184).

ANUARIO MILITAR.—Se ordena que por la Imprenta y talleres del Ministerio de la Guerra se proceda a la tirada del "Anuario Militar de España", del corriente año, el cual se pone a la venta al precio de cinco pesetas ejemplar.

SUCESION DE MANDOS.—Desaparecido el mando territorial militar, por virtud de lo dispuesto en el decreto de 26 de junio pasado, se resuelve que en los casos de ausencia o enfermedad del general de una división orgánica, se encargue del mando de la misma y de la inspección administrativa de los Cuerpos y organismos dependientes de ella, por razón de residencia, el general de brigada más antiguo de la división, asumiendo el cargo de comandante militar de la plaza el general o jefe de mayor graduación o antigüedad de los que ejerzan mando en la localidad.

LA RIOJA

SE HALLA A LA VENTA EN

BILBAO: Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24.

SAN SEBASTIAN: Hijas de Aramburo, Alameda, 21 (boulevard).

VITORIA: Hijas de Alonso, kiosco del Globo.

PAMPLONA: Mayor, 32 y Mayor, número 64.

MADRID: Carretas, 19, estanco y Lotería.

Kiosco calle de Alcalá (frente al número 57).

BARCELONA: Kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

ZARAGOZA: Julián Franco, C/ Negocio, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Zaragoza, Castoñón, Miranda de Ebro, etc. En todas las cabezas de partido de esta provincia y pueblos importantes de la misma y de la región.

ABONAD EN COBERTERA CON NITRO CAL AMON

(Nitrato Greda)

15/16 % de nitrógeno total
45 % de Carbonato de Cal

que tiene las siguientes ventajas:

- 1.º El Nitrógeno que contiene se halla una mitad bajo la forma de Nitrógeno nítrico, y la otra bajo la forma de Nitrógeno amoniacal, lo que permite sea aprovechado por las plantas durante su crecimiento y total desarrollo.
- 2.º Se presenta en excelentes envases a 50 y 100 kgs., fácil de esparcir a mano o con máquina.
- 3.º No precisa cuidados especiales para su manipulación.
- 4.º Es el más económico en precio y siempre con mejores resultados.

Para informes, literatura y muestras:

CABEZON HERMANOS

Cervantes, 3 y 5.—Logroño

Agentes de Sociedad Anónima AZAMON

PEDIRLO EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander, el día 20 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NUW YORK.

El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTIILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. — Logroño

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 17 de abril de 1932

Vapor "ORCOMA" el día 15 de mayo de 1932.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 26 de junio de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos).

Por vapor Orcoma, ptas. 545/25. Por los demás buques, 555/25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 84-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

CANAS



Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Venta en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

SE ARRIENDAN plantas bajas, propias para guardar automóviles, en la Avenida Colón, T. A. (por Zurbano).

SE TRASPASA el Parador del Sol. Bretón, 21. Logroño. Con buenas cuerdas o sin ellas.

REBAÑO de 67 cabezas, con 23 corderos, los vende Julián Villar, en Villarta Quintana.

VACA. Se vende recién parida con su ternera, primer parto. A tratar, con José Sáenz Ruiz, en Corera.

VENDO UN PISO con sol todo el día, en la calle Salmorón, bien ventilado, y UNA CASA en General Espartero, que renta 6.000 pesetas, por ausentarse su dueño. Vara de Rey, 18, primero, izquierda.

EMPAPELADORAS muy prácticas, hacen falta. Magencio García. Salmorón, 40.

SE ARRIENDAN, ENTRESUELO para oficina o industria, en sitio céntrico y un PRIMER PISO, PLANTA BAJA y PORTAL, Informes, Vara de Rey, 19, primero.

PIANO. Se vende uno, marca Chas-saigne. Informes, Mayor, 171, gulartería.

Nettosol



Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos.

Hace desaparecer manchas de Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea, etc.

Frascos a 2'50 y 4'50 pts.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercaderías y Dazares Comprando una vez se adopta para toda la vida

Punto de venta en Logroño: Droguería Moderna de don Alejo Martínez y principales droguerías y bazares

Automóviles Arrizabalaga y Compañía

Servicio diario de Logroño a Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA.

SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE.

PRECIOS: EN PRIMERA, 10 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS

Administración: LE PAPILLON D'OR

REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO).—TELEFONO 1223